



Ciudad de México, a 5 de enero de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/0016/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva de la
Comisión Permanente del Congreso
de la Ciudad de México
Presente

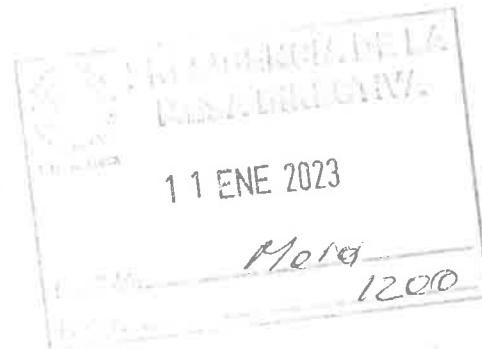
Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AVC/DGDS/DEGPS/SUIS/180/2022 de fecha 14 de diciembre de 2022, signado por la Subdirectora de la Unidad de Igualdad Sustantiva de la Alcaldía de Venustiano Carranza, la Lic. Karen Escamilla Salazar, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Esther Silvia Sánchez Barrios y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/1584/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Lic. Karen Escamilla Salazar, Subdirectora de la Unidad de Igualdad Sustantiva de la Alcaldía de Venustiano Carranza.



COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS



FOLIO:

00001885

FECHA:

11/01/23

HORA:

19:20

RECIBIÓ:

Cony / anexo

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	[Rúbrica]
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	[Rúbrica]
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	[Rúbrica]

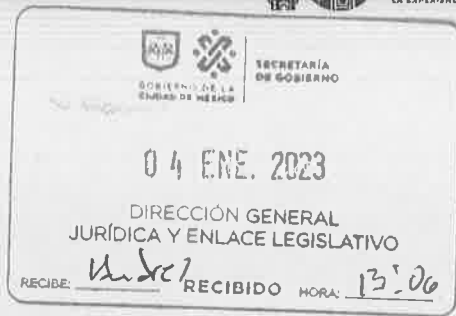


GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
VENUSTIANO
CARRANZA
LA EXPERIENCIA CONTINUA

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE EQUITAD DE GÉNERO Y PROMOCIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD IGUALDAD SUSTANTIVA



Ciudad de México, a 14 de diciembre de 2022
AVC/DGDS/DEGPS/SUIS/ 180 /2022

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CDMX
P R E S E N T E

En atención a su Oficio No. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00303.9/2022, de fecha 10 de noviembre del presente año, y de acuerdo al Oficio MDPPOSA/CSP/1584/2022, firmado por el DIP. Fausto Manuel Zamorano Esparza, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México y con fundamentó en los art. 13, fracción XV, 21, párrafo segundo y 32, fracciones XI y XXX1 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México en relación con el artículo 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual hace del conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado en su sesión celebrada el día 08 de noviembre de 2022, por el que a la letra dice:

PUNTO DE ACUERDO

***UNICO:** Se exhorta a las y los titulares de las dieciséis Alcaldías de la Ciudad de México para que, en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de sus demarcaciones para el ejercicio fiscal 2023, se establezca una partida presupuestal para la creación del Programa de Apoyo Económico para la Atención en Materia de Salud de las Personas Transgénico, Transexuales y Travestis, como el que se implementó en la Alcaldía Cuauhtémoc; en caso de no contar con uno.*

Al respecto me permito informar a usted, que la Alcaldía Venustiano Carranza, cuenta con el Programa Social **"Apoyo a la Población de la Diversidad Sexual"**, el cual beneficia a 400 personas de la diversidad sexual mayores de 18 años, de forma que puedan mejorar su calidad de vida y ejercer sus derechos plenamente, a través de un apoyo económico de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.) dispersado en dos ministraciones una en el mes de julio y otra en el mes de diciembre de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.) cada uno, para que les permita acceder a servicios jurídicos, de salud y de justicia. Cabe mencionar, que las Reglas de Operación del Programa Social antes citado, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 26 de enero del presente año.

Somos la primera Alcaldía de la Ciudad de México, en inaugurar una "Casa Arcoiris", con la finalidad de promover el respeto a los derechos humanos de las personas lésbica, gay, bisexual, transgénero,



transexual, travesti e intersexual (LGBTTTIQ+), y otras orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género no visibilizadas en el acrónimo, con la finalidad de prevenir, atender, eliminar la discriminación y la exclusión social por orientación sexual e identidad y expresión de género de la cual aún son objeto.

Un lugar donde la población de la diversidad sexual recibe ayuda médica, psicológica y de trabajo social, así como talleres de capacitación laboral, actividades culturales y lúdicas. Cuenta con servidores profesionales que ayudan a que la población tenga bienestar emocional y canalizarlos a las instituciones correspondientes.

También se realizan pruebas como del VIH, sífilis y de hepatitis. Asimismo, habrá talleres de idiomas, gimnasia, dramaturgia, entre otras actividades.

Ahora bien, esta demarcación a realizado diversas actividades a favor de los derechos de la población LGBTTTIQ+, siendo las siguientes:

- Firma del Decálogo de Diversidad Sexual
- La Alcaldía, cuenta con un equipo de fútbol en el que participó en la primera Liga de Fútbol Intercaldías de la Diversidad de la Ciudad de México 2022, con el propósito de sensibilizar a la sociedad a partir de la creación de espacios seguros para la práctica deportiva de la comunidad LGBTTTIQ+, que promuevan cambios en la conducta social con respecto al estigma y la discriminación de grupos en situación de vulnerabilidad y particularmente se atiende a la homofobia, transfobia, bifobia y lesfobia en el fútbol.
- En coordinación con la Asociación Civil “Centro de investigación, Diversidad e Incidencia” (CIDI A.C.), con el apoyo de las alcaldías Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza e Iztacalco, se llevó a cabo el 14 de mayo del presente año, la Segunda Rodada contra la Homo, Lesbo, Bi y Transfobia. La ruta fue de 13 km y partió de la Alcaldía Gustavo A. Madero, cruzó la Alcaldía Venustiano Carranza en la cual se colocó un punto de hidratación y se realizaron diversas actividades deportivas como activación física, fútbol y básquetbol, concluyendo la rodada en la Alcaldía Iztacalco.
- En conmemoración del Día Nacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, se realizaron diversos eventos con la finalidad de concientizar, visibilizar y reivindicar los derechos de la población LGBTTTIQ+ la Alcaldía Venustiano Carranza, la Subdirección de Igualdad Sustantiva y la JUD de Diversidad e Inclusión Social, llevaron a cabo los siguientes eventos:



- Se instaló en la explanada de la Alcaldía, la Caravana Arcoíris, el cual se contó con la asistencia de diversas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México e Instituciones de la propia Alcaldía, para brindar servicios dirigidos a la población LGBTTTIQ+, enfocados al empleo, salud, cultura, seguridad, educación ambiental, pruebas rápidas de VIH y otras enfermedades de transmisión sexual. Además se brindó un espacio para las organizaciones y emprendedores de la población LGBTTTIQ+. Asimismo, hubo shows musicales realizado por Poder Carranza.
- Por otra parte, se realizó la Caminata contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia, teniendo como punto de encuentro la Esquina Congreso de la Unión y Lucas Alamán para culminar en la explanada de la Alcaldía.
- Develación de la placa incluyente, para dar la bienvenida a la diversidad y pluralidad a través de un trato digno, respetuoso e igualitario, garantizando el pleno ejercicio de los derechos humanos, reafirmando a la Alcaldía como un territorio amigable con la población lésbico, gay, bisexual, transexual, travesti, transgénero e intersexual.
- Finalmente, se iluminó con los colores del arcoíris de la bandera LGBTTTIQ+ las escalinatas y el avión de la Alcaldía Venustiano Carranza, con dicha acción se condena los actos de discriminación, violencia y represión contra las personas homosexuales, transexuales y bisexuales. Acudió un total de 150 personas.
- El 28 de mayo del presente año, se impartió el curso “El ABC de la diversidad sexual y la discriminación en el deporte”, en el Centro Cultural en Venustiano Carranza. Con el Objetivo Fortalecer y contribuir a una cultura de respeto los derechos humanos de la población LGBTTTIQ, a través de la formación en conceptos básicos de diversidad sexual e información puntual que contribuyan a la sensibilización, así como el reconocimiento de otras identidades sexuales, a fin de eliminar prejuicios, estigmas y discriminación contra la población LGBTTTIQ y dentro de la misma, con un enfoque en la discriminación en el deporte por cuestiones de género, identidad y orientación sexual.
- El 25 de junio, se asistió a la 44° Marcha del Orgullo de la Ciudad de México, para defender los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+.
- El 27 de junio, la Subdirección de Igualdad Sustantiva en coordinación con la JUD de Diversidad e Inclusión Social, llevó a cabo el Taller “El ABC de la Diversidad, la Inclusión y la no Discriminación hacia la población LGBTTTIQ+”, en el Centro Cultural Carranza. Con el objetivo de fortalecer y contribuir a una cultura de respeto de los derechos humanos de la población LGBTTTIQ+, a través de la formación en conceptos básicos de diversidad sexual e información puntual que contribuyen a la concientización, así como al reconocimiento de otras identidades sexuales coma a fin de eliminar por



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO Y PROMOCIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD IGUALDAD SUSTANTIVA



el juicios, estigmas y prevención de conductas de discriminación hacia la población en comento y dentro de la misma. Se contó con la asistencia de 295 servidoras y servidores públicos.

- En conmemoración del 28 de junio, Día Internacional del Orgullo LGB, se colocaron banderas LGBT+ en las instalaciones de la Alcaldía.
- El pasado 04 de noviembre, se develó la Placa Conmemorativa de las 100 representaciones de la obra "Las Brujas del Poder", en el Teatro Poli fórum.

Curso de "Sensibilización" dirigido al personal e VC, para brindar un trato digno y adecuado a la población LGBTTTIQ+, con Poder Carranza.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO Y PROMOCIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD IGUALDAD SUSTANTIVA



Segunda Rodada contra la Homo, Lesbo, Bi y Transfobia

te invitan a participar en

Rodemos contra la homo, lesbo, bi y transfobia 2022

**SÁBADO
14 mayo
9:00 a.m.**

Contaremos con

- Préstamo de bicis
- Venta de productos
- Pruebas de VIH
- Stands informativos
- Música
- Actividades culturales
- Y más

Si deseas participar, regístrate en este link
<https://forms.gle/ashPy23stADzDutO6>
o escanea el código que aparece aquí al lado

SALIDA
Explanada
Alcaldía GAM

**PUNTO DE
HIDRATACIÓN**

META
Explanada
Alcaldía Istecolco



Caravana Arcoíris





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO Y PROMOCIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD IGUALDAD SUSTANTIVA



Caminata contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia



Develación de la placa incluyente



Iluminación con los colores del arcoíris de la bandera LGBTQ+ las escalinatas y el avión de la Alcaldía Venustiano Carranza





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
VENUSTIANO
CARRANZA
LA AZULEJERÍA EUNYANNA

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL,
DIRECCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO Y PROMOCIÓN SOCIAL,
SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD IGUALDAD SUSTANTIVA



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Curso "El ABC de la Diversidad Sexual y la Discriminación en el deporte"



Taller "El ABC de la Diversidad, la Inclusión y la no Discriminación hacia la población LGBTTTIQ+"



44° Marcha del Orgullo de la Ciudad de México



Francisco Del Paso y Troncoso 219, colonia Jardín Balbuena
Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15900.
Teléfono 5764 94 00 Ext. 1342

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
VENUSTIANO
CARRANZA
LA EXPERIENCIA EN TIEMPO

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO Y PROMOCIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD IGUALDAD SUSTANTIVA



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Final de la Liga de la Diversidad Intercaldias CDMX



Atenciones psicológicas



Pláticas del Grupo Arcoíris





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
VENUSTIANO
CARRANZA
LA EXPERIENCIA LUCHANDO

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO Y PROMOCIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD IGUALDAD SUSTANTIVA



2022 **Ricardo Flores**
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Inauguración de Casa Arcoíris

LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
Te invita a la gran Inauguración de la



CASA ARCOÍRIS

En donde la población de la diversidad sexual encontrará:

- Atención médica
- Atención Psicológica
- Trabajo social
- Talleres de capacitación laboral
- Actividades culturales y lúdicas
- Talleres de idiomas
- Gimnasia
- Dramaturgia
- Entre otras actividades

Pruebas de:
•VIH •Sífilis •Hepatitis

MARTES 9 AGOSTO 16:00 HRS. Kiosco del Parque "Felipe Ángeles" Congreso de la Unión y Estano, col. Felipe Ángeles

IMITADORES DE JENNY RIVERA MARISELA Y JUAN GABRIEL



Firma del Decálogo de Diversidad Sexual



Develación de la Placa Conmemorativa de las 100 representaciones de la obra "Las Brujas del Poder"



Francisco Del Paso y Troncoso 219, colonia Jardín Balbuena
Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15900.
Teléfono 5764 94 00 Ext. 1342

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL,
DIRECCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO Y PROMOCIÓN SOCIAL,
SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD IGUALDAD SUSTANTIVA



Agradezco de antemano la atención a la presente, sin más por el momento, le reitero las seguridades de mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE

LIC. KAREN ESCAMILLA SALAZAR
SUBDIRECTORA DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA

C.c.p. Lic. María del Carmen Zaragoza González.- Directora General de Desarrollo Social
Christian Eduardo Macías Márquez.- Director de Equidad de Género y Promoción Social.
Expediente
KES/orm. REF. MT. 3442